



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.



01/12/2008

ONU: Pide castigar a turistas sexuales

Los turistas sexuales que viajen al extranjero para abusar de niños deben enfrentar penas severas en sus países de origen pese a cometer esos actos en naciones con castigos más leves, señalaron los participantes en una conferencia auspiciada por la ONU y concluida el viernes.

Suecia tiene ya leyes que contemplan eso, y unos 3.000 expertos, además de representantes de 137 países apoyaron el concepto durante el Tercer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes. La declaración final exhortó a los países a promulgar leyes que permitan castigos más severos en los casos de abuso infantil, para quienes realicen viajes a otras naciones y reciben sanciones ligeras o nulas, dijo Nils Kastberg, quien encabeza el Fondo de las Naciones Unidas para la Protección de la Infancia (Unicef) en América Latina.

"Muchos de estos pederastas se dicen entre sí: "No te preocupes si te ocurre algo en ese país, lo peor que tendrás que hacer es pagar una multa", señaló Kastberg en entrevista telefónica. Ahora se espera que los participantes vayan a sus naciones de origen y cabildeen ante sus gobiernos las reformas legales.

Creación de bases de datos

El foro apoyó también la creación de bases de datos detalladas con los nombres de quienes cometen abusos sexuales en todas las naciones del mundo, de modo que los gobiernos puedan averiguar el grado de la explotación sexual que sufren los niños más allá del comercio sexual.

Con esa información, los gobiernos pueden trabajar para resolver problemas que van de la prostitución infantil al abuso sexual de niños por parte de personas que incluyen a familiares, amigos o sacerdotes.

La Organización Internacional del Trabajo estima que al menos 1,8 millones de niñas y niños de menos de 18 años fueron involucrados en el comercio sexual en el 2000, y nadie sabe cómo ha evolucionado el problema desde entonces.

Pero un estudio reciente de las Naciones Unidas estimó que 150 millones de niñas y 73 millones de niños de menos de 18 años fueron obligados a tener relaciones sexuales o experimentaron otra forma de violencia sexual en el 2002.

<http://www.lostiempos.com>

Buscar en el sitio